



Arriba España

Diario Nacional Sindicalista

Aspiramos a la mejora efectiva y real de los que sufren. — EL CAUDILLO.

Año I. — Núm. 122.

En la Isla, al mes. . . Ptas. 3-00
Resto de España. . . 5-00

SUSCRIPCIÓN: Número suelto. . . 15 céntimos
Número atrasado. . . 20

Mahón, sábado 2 de Septiembre de 1939

REDACCIÓN: Plaza de José Antonio número 7.
ADMINISTRACIÓN: Ramps Abundancia núm. 30.
ANUNCIOS: Pago anticipado.

AÑO DE LA VICTORIA

Sección Religiosa

CULTOS

CUARTILLA

AGOREROS. Todos los conocéis. No son rojos. Son elementos de «orden». Así les cree la gente y ellos también se lo creen. Y sin embargo, son los elementos más contrarios al orden establecido. Constituyen el eterno español de la oposición y no por convencimiento, sino por miedo. Siempre piensan en la posibilidad de que las cosas se desarrollen en perjuicio de su digestión.

Hoy se les vuelve a oír. Hablan de la futura guerra y tiemblan ante el incierto porvenir. Todo lo ven negro como su alma... y esto que son muy «franquistas». Quien, como nuestro Caudillo, supo llevar una nación deshecha a la más resonante victoria, capeando, sosteniendo y venciendo enojosas situaciones internacionales de indiscutible gravedad, sabrá también, no lo dude usted, señor, mantener a nuestra Patria en el puesto que le convenga más a sus intereses materiales y morales.

Franco tiene a su lado una Falange disciplinada; un Ejército de tierra, mar y aire, eficiente y bien dotado y un pueblo unido y que le adora. Si usted, señor, es un admirador de Franco, respete su voluntad. Admire sus Ejércitos y acate los postulados de Falange, convertidos en puntos programáticos del nuevo Estado; es decir: encuádrase en la disciplina de Falange y sobre todo no hable usted de lo que no entiende y no sea usted pesimista. Con ello, sólo hace usted el «caldo gordo» a los rojos y los españoles llegaremos a creer que no es usted «un franquista», sino solamente un «pancista». Créame, señor agorero. Si tiene usted miedo, escóndase en un refugio.—J.

Oración por los muertos de la Bandera de Castilla

De rodillas, Señor, Dios de lo alto, al filo de la luz de tus miradas traigo las rosas de mis camaradas muertos en flor al aire del asalto, rosas de sangre sin piedad deshechas, en el aire brutal del claro día, clavadas en las puntas de las flechas. Sólo tú, Capitán de la campaña, piloto de las nubes y centellas, lees arriba escrito en las estrellas cómo cayeron al amor de España; estóicamente, con el alma dura, a la gracia del sol y la intemperie por la espuma sin par de la aventura.

Tú, Santiago, Señor de aventureros, que cabalgas por cielos de corales: ¡Monta la guardia al pie de tus leales! y en la tumba de luz de sus luceros ¡Pon la flor de las suertes imperiales!

Todos caben, Señor, en tu morada. ¡Abreles la armonía de tu gloria...! ¡Que lleguen con el alma traspasada por los filos agudos de la Historia!

¡Muertos de amor al Sol de Retamares, en la más alta suerte y coyuntura, con los cuerpos sangrando la llanura y las almas abiertas a los mares! ¡Ay de aquel que en la limpia madrugada clavara al viento su canción guerrera! ¡Y de aquel que al lanzarse a la trinchera se encontró con la muerte y la granada! ¡Y ay del mejor de nuestros Camaradas tendido al Sol en silenciosa espera junto a la línea de las alambradas!

Por el cielo imperial de Boddilla pasa un río de cruces y de estrellas con las almas de nardo de Castilla. ¡Cómo lloran los verdes encinares la mala suerte de la avanzadilla! Negra de luto ondea la bandera y en los aires azules de la tarde lloran las novias y la Primavera.

¡Camisas viejas muertos del Jerama bajo la sombra de los olivares! ¡Arriba! ¡En pie! Que la Falange os llama a una empresa de espadas y cantares. ¿Dónde estáis lo mejor de Ciempozuelos? ¡Cómo caisteis en la tarde abierta destrozados, sin gracias ni consuelos, en la vanguardia de la descubierta!

¡Oh, Señor del azar y los destinos! ¡Dadles la paz eterna a sus desvelos! ¡Por los muertos en todos los caminos en las mismas angustias de los cielos! ¡Por aquel Camarada decidido que en el perfil agudo del avance cayó al pie de los tanques malherido! ¡Por el claro mirar de sus miradas, por el clavel abierto de sus vidas, por sus camisas en azul rosadas con la sangre mortal de sus heridas! ¡Dadles, Señor, en su postrer victoria, el laurel, a sus yugos y a sus flechas y a sus almas las sendas de tu gloria!

ENRIQUE DEL CORRAL.

Esta poesía, magnífica de inspiración y traspasada de patriotismo, fué recitada por su autor en el acto de clausura del Campamento «Crucero Canarias» de Flechas Femeninas.

REQUISITORIA

D. SANTIAGO GONZALEZ PARDO Olavarieta, Teniente de Infantería de Complemento. Juez Instructor Eventual de Causas de la Comandancia Militar de Baleares, con destino en la Plaza de Mahón:

Por la presente requisitoria, se cita, llama y emplaza al individuo FRANCISCO MIGUEL SINTES, que fué tripulante de la barquilla de la Tabacalera 14, cuyas demás

señas particulares se ignoran, para que se presente en el despacho de este Juzgado Militar, sito en el local que ocupaba la Auditoría de Guerra, en el plazo de ocho días a contar de su publicación para responder a los cargos que contra él aparecen en la Causa Sumarísima número 1057 de 1939 que instruyo, haciendo constar que de no presentarse, será declarado rebelde.

Mahón a 18 de Agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Teniente Juez, Santiago G. Pardo.—El Secretario, Manuel Suárez.

SANTO EVANGELIO

San Mateo capítulo VI.—«En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Nadie puede servir a dos amos; porque, o aborrecerá al uno y amará al otro, o respetará a uno y despreciará al otro. No podéis, pues, servir a Dios y a las riquezas. Por esto os digo, que no os inquietéis por el alimento de vuestra vida, ni por el vestido de vuestro cuerpo. La vida no vale más que el alimento y el cuerpo más que el vestido? Mirad las aves del cielo: no siebran ni cosechan ni recogen en graneros y vuestro Padre celestial las alimenta. Y no valeis vosotros más que ellas? Y, quien de vosotros puede con todos sus cuidados, añadir a la estatura de su cuerpo un solo codo? Y por qué os inquietáis también por el vestido? Mirad como crecen las lirios del campo, ellos no trabajan ni hilan. Y yo os aseguro que ni Salomón con toda su gloria, se vió jamás tan bien vestido como uno de ellos. Pues si Dios tiene cuidado de vestir así la hierba del campo que hoy está allí y mañana se echa al horno ¿cuánto mayor cuidado tendrá de vosotros, gentes de poca fe? No estáis, pues, inquietas, preguntando: ¿qué comeremos, qué beberemos, con qué nos vestiremos? como hacen los paganos que se preocupan por estas cosas. Ya sabe nuestro Padre celestial vuestras necesidades. Buscad primero el reino de Dios y su justicia y todas las demás cosas se os darán por añadidura.»

REFLEXIONES

Dos son los señores que quieren dominar en nosotros: Dios y Lucifer. Dios nos ha criado, redimido y santificado y prometido el cielo en recompensa de nuestras obras. Lucifer nos tienta continuamente, quiere sujetarnos a las pasiones más innobles y nos promete en premio de nuestras malas obras, por él inspiradas, las penas eternas del infierno. Los dos son enemigos que se odian a muerte y nos imponen obligaciones contradictorias. ¿Es dudosa acaso la elección? No. Luego hemos de servir a Dios y sólo a Dios. Y como Lucifer suele atraer a los hombres por medio de las riquezas, Cristo nos advierte que aunque hemos de comer y vestir, no hemos de buscar estas cosas como si en ellas estuviera nuestra felicidad. Esta excesiva solicitud por las cosas terrenas, es injuriosa a Dios porque es negar su amorosa providencia para con los buenos; es inútil al hombre; porque todo lo ha de dejar en su muerte; es indigna del cristiano, que llama a Dios Nuestro Señor, y sin embargo, no le tiene confianza alguna, y es funesta para el cuerpo al que cria en la molición, y por lo tanto al borde de todas las pasiones. Lo que hemos de procurar es buscar ante todo, el reino de Dios y su justicia, es decir: cumplir en todo y sobre todo la voluntad de Dios que es el cumplimiento de los divinos mandamientos y preceptos de la Iglesia, y todo lo demás se os dará por añadidura. ¡Cuántos hay que llevan una vida llena de privaciones, en completa miseria, sin auxilio de nada, ni de nadie y se quejan de Dios por ello! Y si fuéramos a escudriñar su vida hallaríamos que está llena de iniquidad, de crímenes, de pasiones, de vicios! ¡Ah! No buscaron el reino de Dios, es decir, no cumplieron la voluntad de Dios, y por esto, Dios no les ha dado por añadidura las cosas necesarias para su sustento y honesto modo de vivir.

Parroquia iglesia Matriz de Santa María de Mahón

Dominica XIV después de Pentecostés.—Misas rezadas a las seis y media, ocho y media y once y media. La de ocho y media será de Comunión general para la Cofradía del Santo Rosario y Juventud Católica de esta ciudad.

A las diez la mayor con homilía por el reverendo señor Ecónomo.

Por la tarde, a las cuatro, canto de Vísperas y rezo de Completas, exposición menor, estación, rezo del santo Rosario, bendición eucarística y plática doctrinal para adultos.

Todos los días: Misas rezadas a las siete, ocho y ocho y media. Al anochecer rezo del santo Rosario.

Parroquia de San Francisco (Capilla de la Casa de Misericordia)

Domingo, a las siete, misa rezada. A las nueve y media misa parroquia con homilía.

Por la tarde de siete a ocho, ejercicio eucarístico.

Los días laborables misas a las seis y media y ocho. A las siete de la tarde, ejercicio eucarístico.

Al objeto de rehabilitar lo antes posible, la iglesia parroquial de San Francisco de esta ciudad, se procede con actividad a la limpieza y reparación de dicho templo para que en breve pueda abrirse al servicio espiritual de este distrito parroquial. Al efecto, será mucho de agradecer que los buenos feligreses y pueblo católico en general, contribuyan con sus aportaciones y donativos para cubrir los gastos que dichas reparaciones requieren.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

JEFATURA INSULAR DE MENORCA

Orden del día 31 Agosto de 1939 Año de la Victoria

UNIFORMIDAD.—Habiendo transcurrido con creces el tiempo que se ha considerado prudencial, para que los camaradas que en los primeros días de la liberación se apresuraron a afiliarse a nuestra Organización, pudieran legalizar su situación en la misma mediante la presentación de la correspondiente solicitud de ingreso; a partir del día de hoy, queda terminantemente prohibido vestir el uniforme de la misma, sin llevar encima el carnet que justifique su personalidad; bien entendido que el provisional extendido por esta Jefatura Insular surte los mismos efectos que el Nacional.

Las Jerarquías de Falange y los componentes de la Centuria S. E. velarán el exacto cumplimiento de esta orden, exigiendo el carnet en cuantos casos de duda se les presenten.

Las Autoridades de todo orden, militares y civiles, no reconocerán como afiliados a quienes no lleven su carnet, rogándoles a todas en bien de la Organización, que no traten oficialmente ningún asunto con ningún afiliado como tal, por estar terminantemente prohibido el dirigirse a ellas como falangistas sin hacerlo por conducto de la Jefatura Local o Insular, según se trate de Autoridades locales o insulares respectivamente. Quedan exceptuados los agentes de información en casos de urgencia y para ello van provistos de un carnet especial que les acredita como tales, o de más del oficial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

El Inspector, Sáiz Gralla, rubricado.

COMPRAMOS para desguace maquinas de escribir antiguas o descompuestas.

Taller: INFANTA, 37.

3-3

